

# *Proyecto de Comunicación*

*El Senado de la Nación*

*Comunica*

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Nacional a través de los organismos que correspondan, arbitre los medios necesarios para extender los plazos de presentación así como también la incorporación de las entidades intermedias de la Patagonia, a la plataforma de innovación abierta y global del Proyecto Patagonia denominada “**Innovar Patagonia**”.

# *Fundamentos*

Señora Presidente

**Innovar Patagonia** es la plataforma de innovación abierta y global del Proyecto Patagonia dirigida a todos los que quieran presentar sus ideas para cambiar la región.

En tal sentido es definida como una convocatoria abierta de ideas y proyectos para que todos los patagónicos y todos los argentinos puedan sumar su participación para transformar el futuro de la Patagonia.

Por tal motivo se está llamando no sólo a emprendedores y académicos, sino a todos aquellos que quieran presentar tanto sus ideas como sus propuestas concretas para cambiar la región.

El objetivo de la plataforma es dar visibilidad a los principales desafíos y oportunidades que brinda la región y promover una conversación sobre el futuro de la Patagonia. Desde el Estado, se busca potenciar las ideas y proyectos presentados, acompañando a éstos en su difusión y en sus primeras etapas de desarrollo, facilitando el encuentro con potenciales cocreadores.

Es importante destacar que no sólo se está invitando a subir a la plataforma propuestas para desarrollar la Patagonia que aún no han sido llevadas adelante, sino también a difundir emprendimientos que ya están en desarrollo y que puedan nutrirse de las ideas y sugerencias de otros participantes.

Según se informa en su sitio oficial, “la convocatoria, que llevan adelante la Jefatura de Gabinete de Ministros en conjunto con el Ministerio de Modernización, se extenderá desde el 1 de junio hasta el 21 de julio del 2017”.

Por tal motivo y considerando que, según consta en la página web oficial, los plazos estipulados han vencido, considero oportuno que se revea la fecha para la presentación y que sea extendida, en pos de recibir la mayor cantidad posible de proyectos para aportar al Plan Patagonia.

Señora Presidente, es de extrema importancia para los patagónicos en general y los chubutenses en particular, que el Plan Patagonia se lleve a cabo, pero sobre todo teniendo en cuenta las necesidades y aportes de sus ciudadanos y de los sectores involucrados.

Por ello, solicito el acompañamiento en el presente proyecto de Comunicación.